

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 14 de Abril de 1882.

EL PLAN ECONÓMICO.

No es cuestión de gobierno la cuestión del día, ni cuestión de partido, ni conveniencia de régimen ni de sistema; es cuestión de país, es cuestión nacional.

Aun suenan en nuestros oídos las satisfacciones que el partido gobernante sentía y pregonaba al aceptar el Gobierno, después de la última crisis constitucional.

—No, hay nada que temer—decía—para las instituciones, nada que temer para la libertad, nada que temer para el Gobierno, si no son las consecuencias de sus actos, y de éstos respondo (¡respondí!) que serán lógicos y ajustados á cuanto espera de mi el país.—La situación no caería justificadamente más que por dos causas: ó el rompimiento de la fusión. . . ó el fracaso del plan económico.—

Podemos comprobar estas palabras con las declaraciones que hicieron los periódicos fusionistas más autorizados al comenzar la primera legislatura de las actuales Cortes.

No argumentamos por lo mismo con razones nuevas; no defendemos al país con el eco de las pasiones que nos agitan, aunque son nobles y honradas; no combatimos al Gobierno con armas que desconoce; le recordamos la confesión de su prensa, las declaraciones de sus órganos mejores en la polémica y en la publicidad.

Y si de tal modo confesaban la necesidad y la justicia con que en algún momento sería patriótico, nacional y urgente prescindir de la política fusionista, hoy preguntáramos nosotros al país, á los poderes del Estado, á la conciencia pública, á la opinión, á todas las representaciones de todos los intereses permanentes y transitorios, y preguntáramos con la conciencia tranquila, y más que tranquila satisfecha de su proceder porque facilitaba una contestación leal, sino había llegado el momento de considerar fracasada, perdida, revolucionaria la gestión económica del Ministerio Sagasta.

¿Qué corazón honrado contestaría negativamente, desposeído que fuera de exaltaciones de partido, de mal entendidas firmezas y de obcecaciones y desvarios?

La industria padece bajo la nueva contribución de subsidio; la masa fabril y productora está amenazada gravemente con el tratado de comercio que se aprobará muy pronto; el contribuyente mira defraudadas

las promesas que se le hicieron; el pobre vá á sucumbir en el reparto de los consumos; ¡ah! todo el país contribuyente, todo el país productor.... *todo el país* gime ya bajo las tristísimas consecuencias de la gestión económica del Gabinete.

Lo dice el Gobierno, que abandona á su Ministro de Hacienda; lo dice el Ministro de Hacienda, que abandonará su puesto tan pronto como sea ley el tratado de comercio.

¿Se quiere más desdicha, más equivocación, más fracaso, más desastre?

Pues todavía se extiende más la importancia del daño, y es más honda la gravedad de las circunstancias en las cuales se dispone del país para un tiempo casi imposible de llegar y de vencer. Todavía tiene un carácter esta gestión económica del Gabinete que todo lo oscurece y lo empaña y lo debilita, hasta la fé en los eternos principios de nuestra manera de ser como nación, hasta la esperanza de que las ligaduras con que sujeta la fatalidad á este Gobierno sean cadenas que á un tiempo mismo sujeten al país con lazos horribles y compromisos insoportables. Todavía no se desiste y no se desistirá por este Gobierno desdichadísimo, de hacer el tratado de comercio por diez años, sin que pueda denunciarse, sin que pueda remediarse con temperamentos de justicia el mal probable, tan fundadamente temido, tan verdaderamente mortal.

Diez años en nuestro país es un plazo imposible. La eficacia y el vigor constante de nuestras Constituciones apenas han durado tanto tiempo. Y cuando la ley fundamental, lo que es forma del ser y estado de la nación, padece y se transforma del 37 al 45, del 55 como intento al 69 como realidad, y al 76 como grande y verdadera conquista; cuando esto sucede con lo que es por su naturaleza más que estable permanente, y se refiere al estado político menos fácil en sus fundamentos para la transformación, y menos expuesto á las oscilaciones que la producción y la riqueza materiales; cuando así hemos vivido en tales cambios, se somete, se sujeta, se entrega á compromisos sin nombre toda la producción de comarcas importantísimas primero, toda la vida nacional más tarde.

¡Ah, qué ceguera, qué locura, qué desatentada y delirante gestión económica y española!

Lo estamos temiendo y no podemos creerlo.

No es posible que los representantes de la nación, que á la nación se deben sobre todo; no es posible que el último hombre político, que por modesta que su delegación sea no deja de ser ménos sagrada y de obligarle á ménos; no es posible que los

primeros llamados á velar por intereses generales de nuestro suelo y de nuestra existencia, olviden cuanto en este instante palpita en su conciencia y late en su corazón.

No es posible que abandonen los intereses del país en las crisis supremas aquellos mismos que son lo que son por la patria y significan lo que significan por el voto de aquellos mismos que reconocen el derecho y le confirman, y crean la legalidad y viven á su amparo para defenderla y arraigarla firme y valerosamente.

Estamos abocados á la gran torpeza de un tratado que comprometerá por diez años toda nuestra producción.

¿No tendrán los intereses del país quien los defiendan?

Esperamos en el patriotismo de las Cortes.

Esperamos en la sabiduría de los poderes del Estado.

«El Serpis», periódico que se publica en la ciudad de Alcoy, se ha ocupado en varios números del acuerdo tomado por la Excma. Diputación, respecto del ferrocarril de Játiva á esta Capital.

No nos extraña que el citado diario, si quiera sea por adular y lisonjear los naturales instintos del pueblo en que vé la luz, quiera ser en la ocasión presente más realista que el rey, y lleve su ligereza y su pasión hasta el punto de calificar de *mal entendido egoísmo* y de *economía absurda* el proceder sensato y prudente de la Corporación provincial.

Tampoco nos causa extrañeza que «El Graduador» y «El Constitucional Dinástico», por distintas razones que «El Serpis», pero que conocemos perfectamente, se hayan eco también de las apreciaciones de aquel y déen cabida en sus columnas á los párrafos más sabrosos que, sobre el particular, inserta el periódico alcoyano.

Aunque nuestra defensa es innecesaria, pues todos los acuerdos de la Diputación reconocen por fundamento la legalidad y la justicia, nos permitiríamos decir cuatro palabras, so o con el objeto de que las cosas queden en su verdadero lugar, y de que la opinión pública juzgue con pleno conocimiento.

En primer lugar, la empresa concesionaria ha quedado satisfecha con el acuerdo de que se trata, y no podía ser de otro modo, pues si á quien pide dos millones se le dá uno y medio, no tiene motivo de queja. Por eso decimos en un principio que *El Serpis*, al mostrarse descontento, ha querido ser más realista que el Rey.

Por otra parte, la Diputación, cuerda y previsora, ha querido tomar un acuerdo realizable y no llegar á sus sucesores un imposible ó un peligroso conflicto, imponiéndoles un compromiso que, aun contando con su celo y buena voluntad, no pudieran cumplir.

Finalmente, la Diputación, como corporación provincial, debe proteger, por igual, los intereses de todos los pueblos; y cuando

están en perspectiva las vías férreas de Alicante á Murcia y de Denia á Pego que son tan sagradas y pueden alegar el mismo derecho que la de Alcoy, hubiera sido una imprudencia y una falta de previsión recargar el presupuesto provincial con una subvención abrumadora, que hiciera imposible poder atender en muchos años, las legítimas exigencias de otras comarcas. Cuando los pueblos están sufriendo continuamente un aumento, ya insoportable, en sus tributos, ¿podía la Diputación agravar aun más su aflictiva situación consignándoles un contingente que no pudieran pagar?

Es necesario que el interés propio no nos ciegue, y apreciemos toda clase de circunstancias para juzgar bien las cuestiones.

La instancia que digimos ayer se presentaría al señor Delegado de Hacienda por varios individuos que desempeñan el cargo de comisionados de apremio, quedó anteayer entregada, y según nos informan, el Sr. Cereceda, con la amabilidad que le caracteriza, estuvo muy deferente con la comisión que se le presentó y á quienes recibió con las mayores muestras de atención, ofreciéndoles desde luego estudiar detenidamente el asunto y resolver en la forma más arreglada á justicia.

La Comisión salió altamente satisfecha de los deseos expresados por el Sr. Cereceda.

«La Península» diario ministerial, censura á los funcionarios que rodean al señor Camacho, atribuyéndoles la responsabilidad del fracaso de las reformas económicas. Así dice el colega oficioso:

«Nuestro colega *La Iberia* ha encontrado un nuevo y justo motivo de censura contra la intervención general del Estado, en el retraso con que se publican en el órgano oficial los estados de ingresos y pagos, y *La Correspondencia de España* replica que aquel centro es un modelo de orden y de regularidad.

Debe estar ofuscado el diario de noticias. El compromiso en que han puesto al Sr. Camacho sus auxiliares, tergiversando y corrompiendo sus planes reformistas, nos ha hecho suspender la publicación de un capítulo de cargos, que formularemos cuando el sosiego se vaya restableciendo en las esferas económicas, y que demuestra que aquella alta dependencia es la más desorganizada del ministro de Hacienda y la que más responsabilidad tiene en el desbarajuste de los servicios administrativos»

Y luego, dice que esos funcionarios han desnaturalizado la obra del Sr. Camacho. De todo esto resultan confesadas por el colega ministerial, tres cosas:

Que los proyectos económicos del Sr. Camacho, tal como han sido planteados, no son buenos.

Que el Sr. Camacho es una especie de *fantoche* que se deja guiar por los funcionarios que le rodean.

Que esos funcionarios tienen más autoridad que el ministro, puesto que este obedece á aquellos.

Tres cosas, que puede comentar «La Península» en otro artículo parecido al del miércoles.

«El Balear» de Palma, dice lo siguiente:

«Algunos periódicos de Valencia, llegados ayer, insisten en afirmar que han llegado á dicha capital comisionados de los gremios de Barcelona, con objeto de conseguir que los comerciantes é industriales de aquella ciudad cierren sus establecimientos

Háblase también de haberse pasado dichos comisionados á Alcoy y Alicante para promover iguales acuerdos.

Por lo visto, la invasión es general.»

No tenemos noticia de que hayan llegado á nuestra ciudad tales comisionados: Y por lo que á Alcoy respecta, podemos así mismo desmentir la especie, puesto que nuestro apreciable colega «El Serpis» de aquella localidad, nada nos dice sobre asunto tan importante.

Según escriben Muro, se hallan ya terminadas las obras de reparación del Casino y Teatro de dicha villa, mejora que recibirán

con gusto los vecinos que deseaban tener un centro de recreo.

Dicen de Alcoy, que entre varios socios del Casino existe el propósito de añadir al programa anunciado de las próximas fiestas, una gran retreta, en la que doscientos músicos unidos ejecuten un brillante pasodoble para banda militar. Si la premura del tiempo que queda lo permite, en esta solemnidad se representará el acto alegórico del paso del rey D. Jaime I por aquella entonces villa.

Para cubrir los gastos que esto ocasione se ha abierto una lista de recaudación de fondos, en la que aparece suscrita ya—según «El Serpis»—una regular cantidad, que permite tener confianza en la realización del proyecto.

Celebraremos que esta confianza no se vea defraudada.

Con motivo de no haberse podido celebrar el viernes último la procesión del Santo Entierro en Cocentaina, y deseoso aquel vecindario de hacer una demostración á Jesús Nazareno, acordó celebrar una función en honor de dicha imagen, la cual debió tener lugar el miércoles último.

En esta función, que se deseaba fuera solemnisima, para cuyo efecto se hicieron los preparativos necesarios, estuvo encargado del sermón el elocuente y profundo orador sagrado D. Jaime Pajarón y Ripoll, cura arcepreste de Santa María, de Alcoy, estando la parte musical á cargo de D. Francisco Carbonell, director de la música nueva de aquella villa.

Con esta ocasión han dado los contestanos una nueva muestra de sus sentimientos cristianos y religiosos.

La discusión del tratado de comercio con Francia que empezó en el Congreso el lunes último, se prolongará durante algunos días. Deben hacer uso de la palabra: para alusiones personales, el Sr. Baró; para consumir el tercer turno en contra, el señor Alonso Pesquera, y para contestar á éste, el Sr. Rodrigañez; para apoyar enmiendas, los Sres. Balaguer y Sanchez Bedoya, y probablemente los Sros. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Carvajal; para consumir luego turnos en contra los Sres. Conde de Toreno, Bosch y Labrús y Villaverde.

Si el Sr. Sanchez Bedoya, no puede, á causa de su enfermedad, defender la enmienda que ha presentado, la apoyará el Sr. Balaguer.

La enmienda á que se hace referencia, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva autorizar al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegación ajustado con Francia, siempre que entable inmediatamente negociaciones con el de la nación vecina para que dicho tratado rija so o por un año, desaparezca la escala alcohólica en él establecida para nuestros vinos, y se proceda, sin pérdida de tiempo, á la formación de un arancel legislativo nacional.—Palacio del Congreso, etc....»

Todos los periódicos que recibimos de Madrid se ocupan más ó ménos detalladamente de los apuros que el miércoles pasó el Gobierno con lo sucedido en el Senado, y que una vez más viene á poner de manifiesto la buena armonía que reina entre los fusionistas.

Discutiase el dictámen de la comisión de actas sobre las de Puerto-Príncipe, proponiendo que se anulase la elección, y contra ese dictámen habló uno de los elegidos, el Sr. Dóriga, y después el Sr. Pelayo Cuesta manifestando que el dictámen estaba basado en un erróneo concepto de la ley constitutiva del Senado, y que no se había infringido ningún artículo de la ley, promoviendo un debate entre los fusionistas Sr. Cuesta y Suarez Inclán.

Así las cosas, y viéndose que llegaba el momento de la votación y que la comisión de actas sería indudablemente derrotada, pues apenas contaría con 869 votos de los senadores presentes, se hizo uso del hilo tele-

gráfico que desde el palacio de D.^a María de Molina vá al Congreso, á fin de avisar al Sr. Sagasta del peligro inminente en que se hallaba la citada comisión.

El jefe del Gobierno, que estaba tranquilamente en la Cámara popular, sale precipitadamente para el Senado, habla con el señor marqués de la Habana, se entera de la actitud en que se hallaba la mayoría y corta por lo sano, diciendo al presidente que levante la sesión, como así se verificó.

Con este compás de espera, se dará tiempo á los trabajos de zapa, á recomendar la asistencia á los más adictos y demás requisitos de rúbrica.

A pesar de esto, se cree que la votación será muy reñida, votando en contra del dictámen varios ministeriales y absteniéndose otros, con lo cual, unido á lo que el miércoles pasó, queda la referida comisión en una situación no muy favorecida.

El Sr. Sagasta, al salir del Senado, parece que dijo á uno de sus íntimos: la verdad es que no gana uno para sustos.

BARCELONA.

Dice «El Globo»:

«A la consulta hecha por telégrafo al capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, para que manifestase su parecer acerca de si se está en el caso de levantar el estado de sitio en la parte del territorio de su mando, donde habian quedado en suspenso las garantías constitucionales, ha contestado ya aquella autoridad en un largo despacho.

Iguoramos lo que este contiene; pero en círculos bien informados, se daba como probable que hoy se levantará el estado de sitio en todo el territorio catalán.»

Parece que el señor general Blanco, manifestó el miércoles al gobierno que era innecesario el estado de guerra, á lo cual contestó el gobierno que podía, por lo tanto, levantarlo inmediatamente.

Así se hizo el mismo martes por la noche, según aseguran algunos colegas.

Telégrama de Barcelona:

«Barcelona, 11 (1:50 t.)—Los comercios, tiendas y fábricas están abiertos. La población ha recobrado la vida y animación de antes.»

Otro telegrama dirigido á «El Liberal»:

«Barcelona 11 (4:30 t.)—Todos los comercios están abiertos, y la población presenta su fisonomía normal. Las fábricas funcionan, lo mismo las de Barcelona que las del resto de la provincia, incluso en Tarrasa. En Sans y San Andrés no teniendo algunos fabricantes preparados trabajos, empezaron por la tarde. En la capital hay animación y movimiento acostumbrados.

General Blanco visitó al almirante de la escuadra, recibéndole las fragatas con los honores de ordenanza, y haciendo salvas al regresar.

Se leen ávidamente los telegramas de Madrid, que publican estos periódicos, dando cuenta de la discusión sobre el tratado de comercio que empezó el lunes en el Congreso.»

Sobre lo que podrá suceder.

Dice «El Porvenir»:

«En las regiones oficiales, según oímos anoche á personas que tienen íntima conexión con el gobierno, existe el temor de que se produzca en Cataluña la agitación que estos días ha reinado entre los comerciantes é industriales.»

De «El Imparcial»:

«Anoche se hablaba de una nueva proclama que ha circulado en Barcelona, y de la cual han recibido algunos ejemplares los diputados de aquella provincia.

Es un documento, según dicen los que han tenido ocasión de leerlo, en el que se dice que Barcelona obrará con prudencia y cordura hasta que se haya discutido el tratado de comercio en ambas Cámaras.

Si se aprueba, consigna la junta que suscriba la proclama, infinidad de amenazas contra la patria, que no eran tomadas en serio ni por los más fervientes partidarios del proteccionismo.

—Las noticias de Barcelona no solo eran ayer tranquilizadoras por lo que hace al presente, sino por lo que hace al porvenir.

Personas conocedoras de aquella capital, llegadas ayer á Madrid, contribuyeron con sus noticias, un tanto halagüeñas, á que se concibieran esperanzas de una solución tranquila.

Según ellos, la noticia de la aprobación del tratado producirá la clausura de algunas fábricas.

cas, y cuando más, algún conato de resistencia en los campos. Por lo que hace á Barcelona, las tiendas continuarán abiertas suceda lo que suceda.

El Gobierno, aunque conocía estas noticias, no se mostraba anoche tan optimista, como era de creer, sobre este particular.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Parece que los militares no pagarán la contribución de la sal.

Toda la fiereza del Sr. Camacho se ha estrellado ante el general Martínez Campos.

El Sr. Sagasta presentó en el Congreso varias exposiciones de su distrito en favor del tratado de comercio.

¡Su distrito!
¡Qué cosas suceden cuando manda el Sr. Sagasta!
¡Hasta tiene distrito!

En Granada han sido llevados á la prevención algunos individuos por el terrible delito de tener abiertos los paraguas no lleviéndolo.

Recomendamos el delito y la penalidad á las Cortes para que puedan adicionarlos al proyecto del Código, que van á discutir.

Ya empiezan á comprender los fusionistas que á esta situación puede suceder otra de política conservadora.

Ellos tardan un poco, pero al fin aprenden algo.

Se atribuye al Ministro de la Guerra la siguiente frase:

—En Barcelona hay mar de fondo.

En cuanto lo ha sabido el Ministro de Hacienda ha hecho otra frase y ha dicho:

—Pues ese fondo hay que incluirlo en el presupuesto.

¡Los hacendistas constitucionales!

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud —De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Circular del Gobierno civil para la provisión de una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público

Reales decretos del Ministerio de la Guerra sobre varios asuntos de aquel departamento.

Real orden del de Fomento dando las gracias á varios jueces de un tribunal de oposiciones.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de inmediato consumo en el mes de Marzo.

Edicto del fiscal militar D. Adrés Molinera, de la Habana, interesando el paradero de Vicente Cuevas.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos relativa á cédulas personales.

Pliego de condiciones para la subasta de reparación de la caseta de carabineros denominada Santa Ana.

Relación de los jornales y materiales invertidos por el Ayuntamiento en servicios administrativos.

Edictos del Ayuntamiento de Vall de Alcalá y del Juzgado de esta Ciudad sobre varios asuntos.

GACETILLAS.

Movimiento de población. — En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defunciones y cuatro nacimientos.

Beneficio. — Mañana en la noche, tendrá efecto en el teatro Principal el que varios jóvenes aficionados al arte dramático han dispuesto con el laudable propósito de atenuar, en parte, la aflictiva situación de una pobre viuda.

El público alicantino, que tantas y tan señaladas pruebas tiene dadas de sus caritativos sentimientos, acudirá mañana á contribuir con su óbolo á una obra altamente humanitaria, pues nos consta la necesidad en que halla la beneficiada y consideramos digno del mayor aplauso el pensamiento de los jóvenes aficionados.

Se pondrán en escena la comedia en un acto y en verso, *La partida de ajedrez*, la pieza va-

lenciana *Los criados*, el juguete *Toni Manena y Chuan de la Son* y *Cuatro comicos d' ocasio*, tomando parte en ellas la Sra. Montaner, tan ventajosamente conocida de nuestro público.

La circunstancia de carecerse actualmente en Alicante de toda clase de espectáculos, hace confiar en que la concurrencia será numerosa, como siempre que de actos semejantes se ha tratado y á los que nunca han dejado de responder nuestros paisanos.

Ahogado. — Sobre las doce del día de ayer, fué encontrado ahogado, junto al contramuelle, por la falúa de la Sanidad del puerto, un sugeto llamado José Alarcón, cuyo cadáver se sacó por disposición del Juzgado á quien se dió cuenta inmediatamente del hecho.

Este individuo, según oímos decir, hacía unos doce días que faltaba de su casa, y era marido de una antigua vendedora de yesca, fósforos y otros efectos, que hace muchos años espande estas mercancías á la entrada de nuestra plaza mercado.

Se ignoran las causas que le obligaran á alejarse de su casa, así como la forma y modo como haya podido originarse la desgracia que referimos.

Feria. — Ya han empezado los trabajos para la colocación de la feria de la Santa Faz, que se establece frente á las Casas Consistoriales, en la plaza de Alfonso XII.

Muchísimos son los feriantes que este año nos visitarán, á juzgar por los pedidos de casillas que ya se tienen hechos al contratista.

Se cree que será preciso construir mayor número de aquellas que en el pasado año, siendo sus calles, naturalmente, más largas.

Ya tienen nuestras elegantes damas un ameno sitio en donde lucir sus encantos, y los almirados pollos un motivo de disgusto por la pícaro costumbre del consabido regalo á la futura.

Se establecerán sillas en los sitios convenientes para mayor comodidad del público y según creemos, una banda militar ejecutará algunas piezas durante dos horas en las noches de los jueves y domingos.

Preparémonos pues, y entre la feria y Camacho...

Apaga y vámonos.

VARIEDADES.

UN GRAN ADELANTO INDUSTRIAL.

(DE «EL SERPIS,» DE ALCOY.)

De larga fecha venía notándose en esta ciudad la falta de una reforma radical en los procedimientos de tegido de los artículos de lana y pañería, que, como es sabido, forman hoy por hoy el ramo más importante de la industria alcoyana, y apesar de las repetidas tentativas que se hicieron, nunca dió entre nosotros la reforma los resultados que eran de esperar por razones que no es fácil condensar aquí.

Un hecho verdaderamente anómalo era el de que, mientras los procedimientos de la manufactura en la producción lanera iban entre nosotros adelantando, guardando el nivel con los centros industriales más adelantados, en la cuestión del tejido no se pudiera salir de los viejos procedimientos del trabajo manual ver triste cosa era en verdad saber que los géneros de Alcoy se tejían á mano, si bien por el sistema de telares mejor y más perfeccionado en su clase mientras en otras partes se disponían para la competencia de telares mecánicos, que producen, como es sabido, más barato y con más perfección.

Algunos paisanos nuestros, amantes verdaderos del desarrollo de la industria alcoyana, pararon mientes en la singularidad del fenómeno, y decididos á importar mejora de tanta utilidad é interés, se trasladaron á los centros mismos donde los procedimientos mecánicos del tejido daban mejores resultados, y despues de largo, de tenido y penoso estudio, regresaron trayendo la clave del problema pudiendo verse ya los tan deseados telares mecánicos montados y funcionando en el local habilitado para el efecto en una antigua fábrica de la calle de San Nicolás, por nuestro estimado amigo D. Antonio Candelá, quien no ha titubeado un punto en arriesgar capitales de alguna consideración en reforma tan importante, de la que le cabe la gloria y singular honra de ser el iniciador.

Dichos telares, que hemos tenido ocasión de examinar, han sido contruidos por el mecánico D. Pablo Alguersuari de Tarrasa, y pertenecen al sistema privilegiado de dicho señor, reuniendo cuantas condiciones de perfección puedan desearse, pues el inventor se vé que ha hecho un detenido estudio de todos los sistemas conocidos y ha sabido con gran acierto armonizar lo mejor de cada uno y reformar con ventaja los detalles que dejaban algo que desear, siendo, así podemos consignarlo, sus telares, verdaderas mara-

villas por la precisión y bondad de su trabajo, y reuniendo indudables ventajas sobre todos los sistemas conocidos tanto nacionales como extranjeros.

El Sr. Alguersuari, según nuestras noticias, ha recibido demandas de otros fabricantes alcoyanos que, en vista del buen éxito del ensayo, se han decidido á secundar la reforma, y es de esperar que en breve no tenga nuestra industria local que temer por este lado nada á la competencia de otros centros.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. — San Pedro Gonzalez Telmo.

SANTO DE MAÑANA. — Santas Basilisa y Anastasia mártires.

CULTOS PARA HOY. — En San Nicolás, á las nueve y cuarto misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.



DON TOMÁS TATO Y JULIAN,

ex-Alcalde de esta Capital, ex-diputado provincial, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III,

HA FALLECIDO Á LAS OCHO DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER.

El Gobernador civil de la provincia, el Alcalde presidente de la corporación Municipal, su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que se ha de efectuar á las tres y media de esta tarde en la Colegiata de San Nicolás, por lo que recibirán merced.

Alicante 14 de Abril de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy.

Bailen, 9, duplicado, 2.º

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Abril de 1882.

Barómetro	761.11
Termómetro	22,2
Viento	S. Calma.
Atmósfera	Algs. nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	24.0
Id. mínima durante la noche	4.6
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1.93

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VINO Y JARABE DE DUSART.

Pecan sólo por ignorancia las madres cuando, viendo disminuir su leche, creen poder cortar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales; no obrarán así las que sigan nuestro consejo, y tomen el *Jarabe de Dusart*, pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será más rica que nunca y producirá en las criaturas una vitalidad extraordinaria, suprimiendo la tan usual diarrea verdosa, favoreciendo el importante trabajo de la dentición, y facilitando el desarrollo.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.

Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales. Se garantiza el buen resultado.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de limonada de citrato de magnesia.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml Brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillietas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camerás.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.